



Acta de la sesión de Junta de Facultad de 06 de abril de 2016

En Córdoba, a las 13'00 horas del martes día 6 de abril de 2016 se reúne la Junta de Facultad, convocada en tiempo y forma, bajo la presidencia de la Decana Carmen Taberero Urbietta y actuando como Secretaria Bárbara Luque Salas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 11 de marzo de 2016.
- 2.- Informe del Equipo Decanal.
- 3.- Propuesta y aprobación, si procede, del plan estratégico de internacionalización de la Facultad elaborado por la Comisión de Relaciones Internacionales (anexo 1).
- 4.- Propuesta y aprobación, si procede, del estudio de la renovación del logotipo de la Facultad.
- 5.- Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación del calendario de exámenes del curso académico 2015-2016 (anexo 2).
- 6.- Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación del Plan de Estudios del Grado en Educación Primaria respecto a la Mención de Lengua Extranjera (anexo 3).
- 7.- Ruegos y preguntas.

Asisten: Alcántara Manzanares, Jorge. Angulo Romero, Julia. Bracho López, Rafael. Castro de Castro, Carmen. Domínguez Escribano, Marta. García-Cano Torrico, María. Gil del Pino, M^a del Carmen. Luque Salas, Bárbara. Manzanares Gavilán, Mercedes. Martínez Medina, Ramón. Montávez Martín, Mar. Moriana Elvira, Juan Antonio. Muñoz González, Juan Manuel. Pérez Jorge, José Antonio. Ramírez García, Antonia. Rubio García. Sebastián. Ruíz Navarro, Antonio. Ruiz Rodríguez, Concepción. Sánchez Raya, Araceli. Taberero Urbietta, Carmen. Torres Díaz, M^a Luisa. Valverde Fernández, Francisco. Valverde Quero, María.

Justifican su ausencia: Gallego Viejo, Regina. García Cabrera, M^a del Mar. González López, Ignacio. Hernández Lloret, Carmen M^a. Roldán Barrios, Andrea.

Asisten en calidad de invitados e invitadas: Fernández Caminero, Gemma. Mora Márquez, Manuel. Velasco Pérez, Consuelo.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 11 de marzo de 2016.

Se aprueba

2.- Informe del Equipo Decanal.

La Sra. Decana informa:

- La semana pasada se celebró una reunión con el profesorado y el PAS de la Facultad en la que se informó de que la Prof^a. Carmen Tabernero había ganado una plaza de Catedrática de Universidad en la Universidad de Salamanca. Esta es la última Junta de Facultad que va a celebrar como decana. Esta mañana ha mantenido una reunión con el Rector de la UCO para tratar la programación de final de curso. Respecto a las competencias como docente le ha mostrado al Rector su compromiso de terminar el curso; sin embargo como Decana esta será la última Junta de Facultad. Ahora el Rector efectuará el nombramiento de Juan Antonio Moriana como Decano en funciones. Agradece al Prof. Juan Antonio Moriana que asuma este reto.

La Sra. Decana agradece a todos los miembros de la comunidad educativa de este Centro el apoyo mostrado y su implicación por la mejora de la Facultad. Agradece también al equipo decanal su entrega y dedicación, así como el trabajo que todos ellos han hecho por mejorar la gestión del centro, dejando a un lado los proyectos personales. Destaca que el equipo ha trabajado muchísimo, partiendo de una situación difícil y con equipo nuevo, sin documentación, etc.

Informa de las próximas elecciones a Decana/Decano. Desde Rectorado han planteado dos opciones: una de manera inmediata en la que tendríamos que convocar a la Junta de Facultad justo inmediatamente a la vuelta de vacaciones de semana santa, siendo la elección a Decana/Decano el miércoles de feria. Le ha parecido mejor posponerlas, dado que el calendario era muy ajustado. El decano en funciones propondrá un nuevo calendario y seguirá el equipo en funciones.

- Se celebró una reunión con el Vicerrector de Ordenación Académica: la Universidad está empezando a trabajar en el número de descargas que el profesorado tiene haciendo una exhaustiva revisión de las mismas.
- Se está trabajando en un Reglamento de normas de convivencia de la UCO (el que había era muy antiguo) que se llevará al próximo Consejo de Gobierno para su aprobación. Hay algunos puntos que van a facilitar la convivencia en esta Facultad relacionadas con actividades lectivas y el uso de medios electrónicos y dispositivos móviles en el aula (fotos, grabaciones, etc.).
- El pasado viernes se celebró el último Consejo de Gobierno, en el que se aprobó la oferta académica propuesta por esta Junta de Facultad. Informar que hubo un error en la publicación

en prensa relativo a la oferta del Grado en Educación Primaria bilingüe (aparecía 65 y no 55 como se aprobó), que fue subsanado y corregido.

El Prof. Sebastián Rubio informa sobre la asignación de créditos de Practicum del Grado en Educación Social: el Reglamento de Practicum de Educación Social se encuentra desde enero en Asesoría Jurídica de la UCO (siguiendo indicaciones del Rectorado). Una vez que nos lo devuelvan pasará por esta Junta de Facultad. De momento se han tenido que elaborar los PDD con una previsión de reparto para Practicum I, realizada por la Comisión de Practicum.

La Prof^a. Marta Domínguez informa:

- De la renovación del proceso de Asesorías Académicas abordado en una reunión con el profesorado del Centro. Se realizó primero la asignación de alumnado de nuevo ingreso de todas las titulaciones y esta semana pasada se ha realizado para el resto de cursos.
- Del comienzo de los desayunos solidarios en el centro: se trata de la puesta en marcha del “Quiosco de los Gallipatos” para todo el campus Menéndez Pidal a través del Área de Cooperación al Desarrollo de la UCO, junto al alumnado de Educación Social de nuestro Centro.
- La semana cultural será del 18 al 21 de abril (coincidiendo con el día del libro). A la entrada se pondrá información de todas las actividades. Resalta una actividad que el año anterior tuvo mucho éxito: “Compartiendo Experiencias” abierta a todo el profesorado que haya trabajado cuestiones que apoyen el resto de formación de competencias para el futuro docente.

Comentarios al informe del equipo decanal:

- El Prof. Antonio Ruiz agradece el trabajo realizado por la Decana en este período y agradece al Prof. Juan Antonio Moriana su disposición para asumir este reto.
- La Prof^a. Carmen Castro se suma al agradecimiento.

Toda la Junta de Facultad se suma a la felicitación y el agradecimiento a la Decana.

- Consuelo Velasco solicita leer públicamente el siguiente escrito:

No quiero dejar pasar esta ocasión para manifestar públicamente mi admiración, mi cariño y mi agradecimiento a Carmen Tabernero, con quien he compartido durante estos años, primero en el Dpto. de Psicología y después en el Decanato, buenos momentos (profesionales y personales) y otros no tan buenos.

Para mí ha sido una gran suerte el haber trabajado al lado de esta persona valiente, optimista, inteligente y tenaz que en todo momento me ha involucrado en este proyecto de Facultad compartido con otros y otras compañeras y que ha sabido abanderar cohesionando a un estupendo equipo lleno de ilusión y con muchísimas ganas de trabajar.

Carmen, me alegro de esa “suerte” tan buscada y tan merecida y mi deseo es que te llesves un grato recuerdo nuestro, de la Facultad y de la Universidad de Córdoba. También desearte lo mejor en tu nueva andadura, aunque ya me atrevo adelantar, conociéndote como te conozco, que donde estés tienes el éxito asegurado.

- El Prof. Juan Antonio Moriana interviene para expresar que el hecho de que se vaya Carmen Tabernero deja una sensación agridulce: alegría por su familia y pena al irse una persona que dentro del Departamento ha sumado mucho y ha sabido ser valiente a la hora de abordar conflictos, una Profesora que ha querido todo el alumnado y a la vez ha sido capaz de tener un nivel investigador excelente. Expresa todo su cariño y reconocimiento.

Agradece a Carmen Tabernero, al resto del equipo decanal y al Rector que hayan confiado en él para asumir el decanato en funciones. Está a disposición de la Facultad y muestra su gratitud por todo el trabajo realizado hasta ahora con el que piensa continuar. Insiste en que la Decana apostó por un cambio que se ha hecho y su intención es continuar asumiendo el decanato en funciones y no se plantea nada más.

- La Prof^a. M^a Luisa Torres interviene para sumarse a las felicitaciones a Carmen Tabernero por haber ganado una plaza de Catedrática con su esfuerzo, e insiste en seguir apoyando al equipo y muestra su disposición al Decano en funciones. Hace un ofrecimiento de colaboración para la semana cultural a través de una materia que imparte señalando la necesidad de espacios y materiales.
- La Prof^a. Araceli Sánchez se une a las palabras de Consuelo Velasco y Juan Antonio Moriana de felicitación a Carmen Tabernero explicitando que la vamos a echar mucho de menos y que la queremos mucho.
- La Prof^a. Bárbara Luque interviene en nombre de todo el equipo decanal sumándose a las felicitaciones a Carmen Tabernero y agradeciendo la confianza depositada en todos y todas para la gestión del Centro.
- La Prof^a. Carmen Tabernero nos desea la mejor de las suertes y afirma haberlo hecho lo mejor que ha podido.

3.- Propuesta y aprobación, si procede, del plan estratégico de internacionalización de la Facultad elaborado por la Comisión de Relaciones Internacionales.

La Prof^a. Antonia Ramírez informa del plan estratégico de internacionalización elaborado por la Comisión de Relaciones Internacionales de la Facultad. Es una propuesta dinámica que se iría actualizando con todas las aportaciones del profesorado.

ACUERDO 16/2016 SOBRE EL PLAN ESTRATÉGICO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA FACULTAD ELABORADO POR LA COMISIÓN DE RELACIONES

INTERNACIONALES: se aprueba el plan elaborado por la Comisión de Relaciones Internacionales de la Facultad ([anexo 1](#)).

4.- Propuesta y aprobación, si procede, del estudio de la renovación del logotipo de la Facultad.

La Sra. Decana informa que el servicio de informática de la Facultad nos advierte de la necesidad de adoptar una medida sobre el logotipo de nuestra Facultad que se encuentra muy deteriorado y está generando problemas en la imagen de edición en carteles, folios, etc. Hemos ido viendo logos de las distintas Facultades de la UCO, algunos muy actualizados (por ejemplo el de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes); otra opción es rehacer el que tenemos. Hay una empresa a la cual le podíamos pagar la vectorización del logo si queremos mantener el que tenemos o solicitar un diseño más novedoso. Si se decide un nuevo diseño podría hacerse un concurso y nombrar a un jurado, tomando en consideración al Departamento de Educación Artística y Corporal y personas del decanato, para evaluar las propuestas.

Se abre un debate en el que intervienen varias personas sobre la pertinencia del mantenimiento del logotipo actual (con la consiguiente vectorización para una mejor resolución) o una propuesta de renovación dado que el actual logo no representa a la Facultad con las titulaciones actuales y está obsoleto. Se debate sobre la necesidad de consultar a los demás miembros de la comunidad educativa su opinión al respecto.

ACUERDO 17/2016 SOBRE EL ESTUDIO DE LA RENOVACIÓN DEL LOGOTIPO DE LA FACULTAD: se aprueba hacer una consulta a todas las personas que formamos parte de esta Facultad sobre la renovación del logotipo de la Facultad de Ciencias de la Educación (cambio de diseño) o el mantenimiento del logotipo actual de la Facultad de Ciencias de la Educación (mejora de la calidad de la imagen actual).

5.- Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación del calendario de exámenes del curso académico 2015-2016.

El Prof. Sebastián Rubio explica que se trata de un cambio que sólo afecta al 3º curso de Educación Primaria por tener tres días seguidos exámenes.

ACUERDO 18/2016 SOBRE LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE EXÁMENES DEL CURSO ACADÉMICO 2015-2016: se aprueba la modificación del calendario de exámenes de 3º de Educación Primaria del curso académico 2015-2016 ([anexo 2](#)).

6.- Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación del Plan de Estudios del Grado en Educación Primaria respecto a la Mención de Lengua Extranjera.

Interviene el Prof. Sebastián Rubio para explicar que en enero esta Junta de Facultad ya aprobó la intención de eliminar Lengua Extranjera y crear Lengua Extranjera (Inglés) y Lengua Extranjera (Francés); pero el documento que se elaboró no lo entendieron en Rectorado como una nueva mención, por lo que seguimos sin tener las dos menciones. Desde Rectorado nos solicitan acuerdo dejando claro que nuestra solicitud son dos menciones.

ACUERDO 19/2016 SOBRE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA RESPECTO A LA MENCIÓN DE LENGUA EXTRANJERA: se aprueba la modificación del Plan de Estudios del Grado en Educación Primaria respecto a la Mención de Lengua Extranjera ([anexo 3](#)).

7.- Ruegos y preguntas.

La Prof^a. Carmen Gil insiste en que el Departamento de Educación hizo alegaciones a la PAOE el pasado 14 de marzo, en relación a las prácticas de Educación Social; concretamente el área de MIDE tiene capacidad para asumir 3 grupos y en la propuesta de PAOE aparecen 2. No se ha modificado esa alegación y al elaborar el PDD aparece profesorado con menos encargo docente. El Prof. Sebastián Rubio habló con el adjunto al Vicerrector y estará pendiente de esta cuestión.

El Prof. Antonio Ruiz quiere agradecer que se haya quitado la máquina expendedora del pasillo y anima a que sigamos en el intento de quitar el resto de máquinas. Continúa explicando que los cambios en la PAOE que se han mandado desde Rectorado suponen una reducción de grupos, lo cual crea una dificultad a la hora elaborar horarios. Ruega que lo estudie la Comisión de Docencia e informe en Junta de Facultad por si hubiera que presionar al Rectorado. Pregunta cómo va la comisión de TFG y si hay fecha prevista de finalización.

El Prof. Sebastián Rubio contesta que la Comisión de TFG ya está trabajando. Respecto a la Comisión de Docencia, ayer se mantuvo una reunión con el Vicerrector de Planificación Académica y Calidad en la que presionamos con la división de los grupos prácticos, a lo que se nos respondió que era por motivos de financiación.

La Prof^a. Julia Angulo añade que la reducción de grupos prácticos no es positivo para nuestro Centro dado el número tan elevado de alumnado. En relación con el TFG recuerda que se habló de analizar la posibilidad de intentar una opción más cercana al practicum. El Prof. Rafael Bracho expone que esta idea que ya propuso el Rector cuando visitó el Centro podría arbitrarse, como paso previo, incorporando un modelo más, un trabajo más profesionalizador.

El Prof. Juan Antonio Moriana interviene explicando que el modelo de reconocimientos es insostenible y cita universidades cercanas en las que las descargas por TFG son de 0,2 créditos. La Comisión de TFG tiene que estar pendiente. El Prof. Sebastián Rubio afirma que se está trabajando en medidas para aligerar el TFG.

La Prof^a. Carmen Castro afirma que ya con el equipo anterior manifestó su desencanto por cortar unos rosales de la entrada. Ahora ruega que se vigile el tema de la jardinería: poda, tala de árboles y reposición, etc. Consuelo Velasco contesta que los árboles de la parte trasera se han podado porque estaban en mal estado y que los jardines del Centro requieren de mayor inversión económica y de personal.

La Sra. Decana interviene:

Felicitando a la Prof^a. Esperanza Jaqueti por el premio que uno de sus alumnos ha recibido Miguel Ángel Martínez Tajuela por clasificarse para sus terceros Juegos Paralímpicos de Río de Janeiro 2016 y por haber conseguido tres medallas de oro en 50 metros espalda, 4x50 metros relevo libre mixto y 4x50 metros relevo de estilos y una medalla de plata en 200 metros libre. También felicita al Prof. Pérez Jorge por su incorporación después de varios meses de baja médica.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 14'50 horas del día de la fecha, de lo que como Secretaria doy fe.

Vº Bº
EL DECANO EN FUNCIONES

LA SECRETARIA EN FUNCIONES

Juan Antonio Moriana Elvira

Bárbara Luque Salas